

**1395** *RESOLUCION de 19 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Villarrobledo, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Técnicos de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» números 136 y 147, de fechas 13 de noviembre de 1985 y 9 de diciembre de 1985, respectivamente, se publicó la convocatoria, bases y programa para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de dos plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento.

Las plazas están encuadradas en el grupo A de las establecidas en el artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y dotadas con el sueldo anual correspondiente al índice de proporcionalidad 10, trienios, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones que puedan corresponder con arreglo a la legislación vigente.

Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.500 pesetas, deberán ser satisfechas por los solicitantes en el momento de presentar la instancia.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Villarrobledo, 19 de diciembre de 1985.-El Alcalde.-20.208-E (92000).

**1396** *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1985, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a la convocatoria pública para proveer una plaza de Veterinario de la plantilla laboral de esta Corporación.*

El Pleno provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de noviembre de 1985, aprobó la convocatoria pública para proveer una plaza de Veterinario de la plantilla laboral de la Diputación, dotada con el índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, y demás emolumentos autorizados o que tenga aprobados la Diputación.

Según las bases de convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 20 de diciembre corriente, para tomar parte en las pruebas se necesita estar en posesión del título de Licenciado en Veterinaria.

Las instancias, cuyos impresos se facilitarán en el Registro General de la Diputación, deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 20 de diciembre de 1985.-El Presidente en funciones, Juan José Real Oliva.-18-E (156).

**1397** *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig, referente a convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 289, de 18 de diciembre de 1985, se publican las bases de la oposición restringida, para la provisión en propiedad de una plaza de Administrativo de Administración General, encuadrada en el grupo de Administración General, dotada con los emolumentos correspondientes al nivel 6, coeficiente 2,3.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas municipales.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

San Vicente del Raspeig, 20 de diciembre de 1985.-El Alcalde, Jerónimo Jaime Antón Gosalbez.-50-E (367).

**1398** *RESOLUCION de 20 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Villafranca de los Caballeros, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.*

El Ayuntamiento de la M.L. y F. villa de Villafranca de los Caballeros (Toledo), convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad una plaza de Operario de servicios múltiples, encuadrada en el grupo Personal de Administración Especial, subgrupo Personal de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, coefi-

ciente 1,3 y nivel de proporcionalidad 3, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 288, de fecha 17 de diciembre de 1985, en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villafranca de los Caballeros, 20 de diciembre de 1985.-El Alcalde-Presidente, Jesús Alberca González.-20.206-E (91999).

**1399** *RESOLUCION de 21 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Mérida, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Guardia de la Policía Municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 290, de 19 de diciembre, publica las bases íntegras que han de regir la oposición libre para la provisión en propiedad de nueve plazas de Guardia de la Policía Municipal, las cuales están dotadas con las retribuciones básicas y complementarias que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

Podrán tomar parte en la oposición todos los que reúnan las condiciones exigidas en las bases de la convocatoria.

Las solicitudes se presentarán en el Registro General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con sujeción al modelo oficial que podrán interesar de la Secretaría General de este Ayuntamiento, o expresando los requisitos que en el mismo se indican. Deberán asimismo acompañar resguardo justificativo de haber ingresado en la Caja municipal la suma de 1.000 pesetas en concepto de derechos de examen. Dicha presentación puede efectuarse en cualquiera de las formas previstas en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. De la Secretaría General, Negociado de Personal, podrán interesar cuantas aclaraciones estimen oportunas.

Aí propio tiempo se hace constar que los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos prevenidos en la normativa vigente reguladora del acceso a la función pública.

Mérida, 21 de diciembre de 1985.-El Alcalde, Antonio Vélez Sánchez.-20.289-E (92394).

**1400** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Siero, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia y del Principado de Asturias» de 9 de diciembre de 1985, publica convocatoria de este Ayuntamiento para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General, una en turno libre y otra de promoción, mediante oposición, según bases que se publican en dicho Boletín y según programa publicado en anuncio complementario inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia de 18 de diciembre de 1985.

Las instancias, cuyo modelo oficial se publicó en el Boletín del día 9, solicitando tomar parte en las pruebas se podrán presentar en horas de nueve a trece, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pola de Siero, 23 de diciembre de 1985.-El Alcalde.-248-E (1163).

**1401** *RESOLUCION de 23 de diciembre de 1985, del Ayuntamiento de Siero, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliares de Administración General.*

El «Boletín Oficial de la Provincia y del Principado de Asturias» de 9 de diciembre de 1985 publica convocatoria de este Ayuntamiento para la provisión de dos plazas de Auxiliares de Administración General, preferentemente adscritas a los Servicios Económicos, según bases que se publican en dicho Boletín.

Las instancias, cuyo modelo oficial se publicó en el Boletín del día 9, solicitando tomar parte en las pruebas se podrán presentar